

Presentación certificado médico



Información importante

- 1) El certificado es un documento legal, por lo que debe ser claro y legible.
- 2) Los datos que debe tener el certificado para que sea válido son: fecha, logo de la institución, nombre y apellido del agente, DNI, cantidad de días de reposo y diagnóstico. Del profesional: firma, aclaración, especialidad, profesión, matrícula habilitante de la provincia del Neuquén. Si la licencia es por cuidado de familiar debe tener los datos de esa persona y debe estar declarado previamente en el legajo.
- 3) Sobre cargas/declaración de familiares: tenés que presentar copia del DNI, copia del acta de nacimiento; en caso de pareja, copia del acta convivencial o de matrimonio; firmar la declaración jurada de cargas de familias en la oficina de personal.

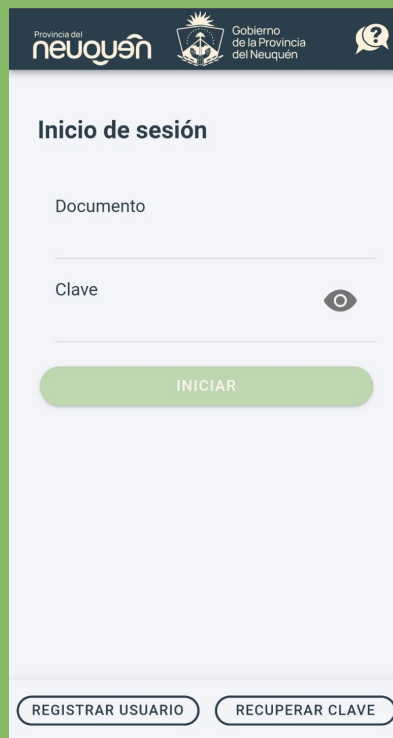
Información importante

- 4) Si por alguna razón no logras subir el certificado virtualmente, debes enviarlo al mail medicinalaboralhjda@gmail.com o presentarlo en la oficina dentro de las 24h de iniciada la licencia.
- 5) La licencia médica solo justifica días de reposo. En caso de asistencia o acompañamiento a un turno programado podés usar artículos por razones particulares o días de licencia.
- 6) Ante inconvenientes de usuarios remitir mail a infomislicencias@haciendanqn.gov.ar
- 7) Ante inconvenientes de carga de familiar enfermo comunicarse con el Servicio de Personal y/o Recursos Humanos de su dependencia.

Ante cualquier dificultad te podés comunicar al 2994495590/91

Licencia Médica: ¿cómo la genero?

- 1) Creá un usuario e ingresá.



The screenshot shows a mobile application interface for logging in. At the top, there is a dark blue header with the text "Provincia del neuquén" and "Gobierno de la Provincia del Neuquén" on the left, and a question mark icon on the right. Below the header, the title "Inicio de sesión" is displayed. There are two input fields: "Documento" and "Clave". The "Clave" field has an eye icon to its right, indicating a toggle for visibility. Below the input fields is a large green button labeled "INICIAR". At the bottom of the screen, there are two smaller buttons: "REGISTRAR USUARIO" and "RECUPERAR CLAVE".

Licencia Médica: ¿cómo la genero?

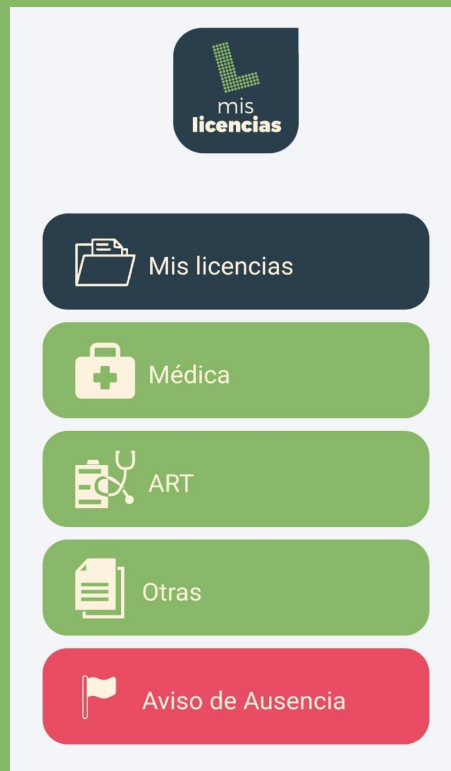
2) Desde el inicio de la jornada laboral tenés 24h para crear el aviso.



Licencia Médica: ¿cómo la genero?

3) Tenés 48h para convertir el aviso de ausencia en una licencia.

- Licencia médica propia o de familiar.
- Licencia ART
- Donación de sangre
- Fallecimiento familiar



Provincia del
neuquén



Gobierno
de la Provincia
del Neuquén